

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

N.º XXIV

SE PUBLICA POR LA TARDE

N.º 5.999

Gerona, Lunes 18 de Noviembre de 1918

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
RONDA DE FERNANDO PUIG, n.º 10

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
GERONA . . . . . Un mes: UNA peseta  
Resto de España . . . . . Trimestre: TRES pesetas  
Extranjero . . . . . Id. SEIS id.  
Anuncios y comunicados a precios convencionales

De los trabajos publicados serán responsables sus autores

Toda la correspondencia se dirigirá al Director  
No se devuelven los originales

## : LOS REPUBLICANOS AL PAIS :

### Problema de Patria

El deber y el patriotismo han sumado en una sola voluntad las voluntades de los hombres representativos de la democracia republicana. Nosotros somos sus delegados, y actuaremos en funciones de poder ejecutivo. Con esta autoridad, nos dirigimos a los republicanos para que nos obedezcan y al país entero para que nos escuche.

Necesitamos el concurso de todos los españoles que sientan la gravedad del momento, porque el problema no es de Monarquía o República, sino de Patria o Monarquía. Ser o no ser; he aquí la disyuntiva para España, y nosotros queremos que sea, que perdure, con la personalidad gloriosa que todavía no ha perdido la espiritualidad romántica que señaló su paso por la historia.

Pero como no puede perdurar con la monarquía, ni ser oída en la Sociedad de las Naciones sino en la plenitud de su dignidad soberana, es indispensable que muere de raíz sus instituciones. Por no haber mudado a tiempo, llegamos ya a deshora, y la crisis de la transformación se va a plantear en circunstancias de extraordinario peligro.

### Ni monarquía ni anarquía

Nosotros, capacitados de nuestra responsabilidad y con la firme resolución de salvar al país en esta crisis, declaramos condiciones indispensables para conjurar aquel peligro.

- 1.ª La conservación del orden.
- 2.ª El mantenimiento de la disciplina militar, por la neutralidad del ejército en las luchas políticas.
- 3.ª La conquista del poder y el ejercicio de sus funciones con tal diligencia y oportunidad, que entre el Gobierno del nuevo y del antiguo régimen no quede solución de continuidad por donde irrumpa la ola devastadora de una anarquía sin principios, sin finalidad y sin solvencia de sus factores.

Con el concurso de todas las clases sociales y con el de nuestra voluntad, enérgica hasta el sacrificio propio y el ajeno que fuese menester, nos proponemos que prevalezcan estas tres condiciones que constituyen desde ahora nuestra norma de conducta. Si prevalecen, nos será entonces posible gobernar rápidamente, haciendo de los días meses, traduciendo en decretos aquellas soluciones políticas o de justicia social que alientan en el alma del pueblo y cuya falta de oportuna satisfacción ha engendrado la protesta revolucionaria en todas partes y es germen en nuestro país de amenazadores peligros.

### La Tierra y el Hombre

No es justo que generaciones sucesivas de campesinos trabajen para generaciones sucesivas de propietarios que no conocen sus propiedades ni aman sus tierras. La tierra ha de ser para el que la fecunda, la avalora y la embellece con el amor de su trabajo.

La República redimirá a los esclavos del terruño y reconciliará al labrador con el campo, transformando el contrato de arrendamiento en censo redimible, el arrendatario en propietario de la tierra y poniéndole en condiciones de bastarse a sí mismo por la organización del crédito agrario, la movilización de la propiedad, la reorganización del Registro y el Notariado, la creación de sindicatos y cooperativas y la difusión de la enseñanza profesional agrícola.

Los grandes latifundios, las tierras sin cultivar, serán lícitamente expropiadas por el Estado para convertirlas en bienes comunales, patrimonio de los municipios con destino al pro común, en cualquiera de las formas del derecho consuetudinario, o en otras nuevas que el espíritu de los tiempos haya creado.

No puede ser que la obra de progreso moral realizada por la civilización se detenga satisfecha por la nueva transformación del esclavo y siervo en obrero asalariado, sujeto a contingencias implacables de su agotamiento, de la falta de trabajo, de la inseguridad del porvenir, de la enfermedad sin amparo, del aislamiento feroz que sufren las generaciones obreras en medio de la ciudad.

### Capital y Trabajo

La República impondrá a nuestro Estado la obligación de transformar, por ejemplo, el sistema de los salarios sujetos a la ley de bronce, el régimen de contratos colectivos del trabajo; reconocerá el derecho y la personalidad de las Asociaciones y Sindicatos de oficios, creará las pensiones de retiro para los obreros ancianos, fomentará las cooperativas de producción y preparará toda la labor inmensa que apruebe, después de articulada, el Parlamento, en una justa y reparadora renovación social.

No ha de quedar expuesto el país a los peligros del hambre, artificialmente provocada por las dificultades de distribución de subsistencias y primeras materias para la industria. La República acudirá desde el primer día a prevenir tan temibles contingencias, decretando la incautación de los medios de transporte, la revisión de los valores, la explotación y obtención por Consejos en que estén debida y proporcionalmente representados la propiedad, el Estado, los obreros, los técnicos, el comercio y la industria, para lograr así su nacionalización.

### La Autonomía. La República será federal

El desconocimiento de realidades vivas, históricas y geográficas, mantiene en estado de problema perpetuo la constitución definitiva de España. La República lo resolverá, reconociendo la personalidad de las regiones por medio de una autonomía tan amplia como sea compatible con la unidad de España, en una organización federal, y concediéndola también a los municipios, sin otra limitación que una ley que haga las veces de derecho supletorio.

No han de seguir progresando, azote de la raza y causa de la depauperación, el hambre y la miseria fisiológica, que acortan el período de la vida y disminuyen las energías de los españoles. La República acudirá urgentemente a intensificar la producción de la tierra, a bajar el precio de los transportes, a modificar el régimen arancelario en beneficio del pobre, a impedir monopolios de hecho o de derecho y acaparamientos de subsistencias, a suprimir intermediarios parasitarios entre el productor y el consumidor, a extirpar de raíz el impuesto de consumos, a municipalizar los servicios públicos, a regularizar los mercados, a dotar de caminos y abastecer de agua potable a todos los pueblos que carecen de ambos elementos de relación y civilización, a fomentar o imponer la higiene urbana y la privada para disminuir la mortalidad y las en-

fermedades y alargar la vida del hombre.

### Instrucción pública

A la vez que abastecer la despensa del estómago, hay que proveer la despensa del cerebro. La República, atribuyendo la mitad de la culpa de las desgracias nacionales al analfabetismo e incultura, se ocupará inmediatamente en remediar tal estado de cosas, decretando la creación de un organismo superior autónomo que disponga el desdoblamiento de todas las escuelas de primeras letras, la edificación de los locales adecuados para las nuevas y las antiguas mal instaladas, la fundación de centros e instituciones escolares de carácter auxiliar y complementario; la improvisación de un magisterio, dando nombramientos provisionales mediante demostración de aptitud elemental a todo el que tenga un título académico y a todas las señoras que aun sin tenerlo acrediten instrucción y educación suficientes, interin la Escuela especial de Pedagogía crea, con este u otro personal, los maestros que hacen falta en España para satisfacer el hambre intelectual.

Se reorganizará la enseñanza universitaria, dándose autonomía a las Universidades que subsistan, se fomentarán ardorosamente las escuelas especiales profesionales y de aprendizaje, singularmente las de enseñanza técnica agrícola con esta orientación: que en España hacen falta legión de técnicos, ingenieros, químicos, mecánicos, peritos, capataces, y enseñar un cultivo racional, atendiendo a la multiplicación del árbol, la restauración del prado, la reedificación de la cabaña y elevando a facultad la ciencia veterinaria y el médico veterinario a elemento principal de riqueza pública.

### Soberanía popular

Residiendo la soberanía en el pueblo, fuente de todo poder, cuanto la merme, constituye un atentado. La República proclamará la supremacía del poder civil sobre todo otro poder, militar, eclesiástico o cualquiera que sea.

### Funcionarios públicos

Los funcionarios del Estado están obligados a rendirle la máxima eficacia de su servicio, y el Estado, a su vez, a remunerarlos suficientemente. Ningún funcionario que dependa del Estado cobrará menos de 1,825 pesetas al año.

Se autorizará y fomentará la asociación sindical de los empleados públicos para la defensa de sus intereses corporativos y regularización del régimen de ascenso y promoción.

El Estado es el agente económico más poderoso, porque su derecho a deramar imposiciones tributarias sobre los ciudadanos, puede arbitrariamente llegar a la expropiación. La República, considerando que la mayoría gobernante no puede asumir potestad alguna que no sea derivada de la obligación de administrar los servicios públicos en bien de todos, hará pesar los tributos sobre los ciudadanos proporcionalmente a la utilidad que del Estado reciba cada cual, lo que significa tanto como suprimir el impuesto con carácter de contribución no compensada y hacer que los valores creados por la pública gestión administrativa sean el patrimonio nacional, del cual el erario obtenga la provisión.

### Política exterior

Ni sola, aun suponiéndola un gran estado de poder, ni acompañada de otras naciones, podrá ni deberá España substraerse a los influjos generales que dirigen la acción política en el mundo. Una inteligencia, asociación o liga de naciones, bajo cualquier forma que se pacte, vendrá a vigorizar, ampliar y hacer efectivo el espíritu que inspiró la creación del olvidado Tribunal de La Haya.

La paz internacional no podrá estar garantizada sino cuando el consentimiento de las naciones de un poder superior que lo haga ejecutivo, limite los armamentos y dirima inapelablemente sus contiendas.

La República gestionará la admisión de España en este consentimiento, y por tanto, la modificación orgánica de nuestros medios de defensa nacional estará sujeta a esta contingencia. Entretanto, será mantenida nuestra aspiración tradicional de constituir ejército voluntario, haciendo obligatoria a todos la instrucción militar.

Los honores, empleos y derechos conquistados hasta hoy constituyen una propiedad que la República revisará para reconocerlos en justicia, mediante la intervención de jurados mixtos.

Todas las desventajas que nuestra posición geográfica en el mapa de la edad contemporánea contribuyeron a la decadencia de España; han terminado el día mismo que se juntaron por el Canal de Panamá los dos grandes mares, y ahora, cuando la paz conquistada por todas las democracias abre al comercio más dilatados horizontes, cuando la civilización se dispone a penetrar en África, a descubrir el misterio de Oceanía, a multiplicarse en América, cambiando de lugar el centro de la actividad humana, deja España de ser margen que pueda y deba aprovecharse como nueva posición, y ante nuestros ojos desfilarán al alcance de nuestra mano los transportes superficiales, aéreos y submarinos de cambio de productos del mundo entero; las grandes rutas del comercio pasarán y se cruzarán sobre este suelo que fué nuestra cuna, que es nuestra despensa y que será nuestra sepultura.

Podía discutirse un día si la solución del problema del protectorado en Marruecos, pedía el abandono. Esto procedía cuando no había esperanza de que aquello dejara de ser, como es, en su explotación, ocupación y administración, mayor vergüenza, ignominia mayor que fueron los últimos tiempos de nuestra administración colonial. Pero las cosas van a cambiar. La República no abandonará este pedazo de tierra que menos que por nuestra acción presente y pasada, por ventura de circunstancias universales, se ha valorizado extraordinariamente. Nuestra acción futura, más civil y política que militar, la aumentará.

La República, que seguirá en su política la trayectoria de unir a los pueblos por afinidades de raza, por comunidad de fronteras, por armonía de intereses, gestionará de sus naturales aliadas, las democracias de las naciones occidentales, que sostengan con su apoyo y simpatía el rango moral de España, su independencia integral, mirada desde Tánger, sin remordimiento, no desde Gibraltar, que oprime y altera los latidos del corazón nacional.

No caben en este documento, que quiere ser un grito fraternal y una apelación al país entero, especificaciones más detalladas de nuestros propósitos ni pormenores sobre nuestra actuación futura, y que supone que no renunciaremos a ninguno de nuestros convencimientos, todos ellos expresados en programas doctrinales que concibieron y promulgaron nuestros maestros.

La manera de administrar justicia, la caducidad de privilegios que perdieron su razón y justificación, la incautación de bienes y rentas públicas que el monopolio ha encauzado contra el interés del país, para nacionalizarlas; la reorganización del crédito público; los medios de crear y fomentar industrias que antes florecieron en España, que aquí tienen su materia prima y que han desaparecido, haciéndonos tributarios de países que ayer nos pagaban «pecho»; un plan orgánico nacional de obras públicas que satisfaga necesidades urgentes y contenga la próxima emigración de la mano de obra y de capitales; todo esto, que está en nuestro pensamiento y en nuestra voluntad, no cabe en esta declaración, que queremos sea afirmación solemne y que merezca el crédito de compromiso público.

Los firmantes no desconocen la pesadumbre de la responsabilidad que contraen. Ellos solos, aun seguidos de las masas populares, no podrían hacer otra cosa que indicaciones de su voluntad abnegada.

Por eso lanzan este llamamiento a todos los intereses, a todas las corporaciones, a todos los industriales, singularmente a los que viven en la contemplación del porvenir, mirando hacia la izquierda, pero esperando la voz sobrehumana que ponga en marcha el motor de los dormidos entusiasmos fecundos.

Nosotros, y el pueblo con nosotros, vamos a poner en la obra de redimir a la patria y hacer un patrimonio nuevo en la nueva España, cuanto podemos y valemos.

Los que poseen, darán parte de lo suyo, que puede reparar injusticias. Lo que no podemos hacer, ni puede hacerse si no fuese por espontáneo impulso, es someter a contribución el pensamiento ajeno, que nos hace falta.

**La hora decisiva**

La hora ha sonado. La Monarquía ha de escoger entre confiarse a la hidalga generosidad de un pueblo noble, devolviéndole su soberanía para que disponga libremente de sus destinos, o resistir la presión universal que a la menor provocación estallará en tempestad revolucionaria, que nadie puede, ni debe jactarse de tener fuerza, prestigio ni autoridad moral bastante para encauzar y dirigir.

En el primer caso, nosotros salvaremos a España, como si la encontrásemos en la cuna de Moisés o en las aguas del Jordán. En el segundo caso, España se salvará, si se salva, como esos buques torpedeados, pero no hundidos, que han presenciado los horrores de la tragedia y van a la deriva entre dos aguas, empujadas por la fatalidad tal vez a provocar nuevas desgracias, tal vez a constituir una perenne amenaza para la libre navegación.

Queremos el poder. Españoles: acompañadnos a pedirlo, y en su hora a conquistarlo.

Nosotros procuraremos merecerlo.

Madrid 16 de noviembre de 1918.

Alejandro Lerroux. — Hermenegildo Giner de los Ríos. — Marcelino Domingo. — Roberto Castrovido. — Manuel Marra-co.

**CRONICA**

Con motivo de la firma del armisticio, que representa el triunfo de la libertad y de la justicia del mundo, la Redacción de EL AUTONOMISTA obsequia a sus obreros tipógrafos y repartidores con un

banquete que tendrá lugar el día 21 del corriente.

El Ayuntamiento de Palafragell ha acordado haber visto con satisfacción el triunfo de los aliados y hacer constar en acta su sentimiento por la muerte del voluntario Isaac Codina, de aquella villa, que sucumbió luchando por la causa de la justicia.

El Ayuntamiento de Olot ha acordado pasar a la Comisión de Subsistencias una comunicación del señor Pujol, acompañada de una carta de varios harineros que se comprometen a moler el trigo intervenido a 5 pesetas más barato que el precio actual.

Todas las sociedades de la ciudad de Olot han solicitado concurrir al concurso que el próximo año celebrará la Mancomunidad de Cataluña para escuelas de industrias locales.

Durante la última semana ha continuado la huelga de los obreros de diferentes ramos en San Juan las Fonts, sin haberse celebrado aun ninguna entrevista entre trabajadores y patronos. Esta huelga pacífica, ha tenido consecuencias en Olot, donde han tenido que parar por falta de material los operarios de las fábricas de los señores Hijos de F. Aubert y Masllorrens Hermanos de dicha ciudad.

Ha desaparecido completamente la epidemia gripal en Crespiá, S. Martín de Llémana, Breda, Massarach, Planolas, S. Feliu de Pallarols, Bordils, Figueras y Agullana.

En muchos otros pueblos decrece. En cambio, en Ridaura, se está desarrollando con carácter grave.

Ha visitado la ciudad de Olot una Comisión de la Intendencia Militar francesa, efectuando una importante compra de generos de punto, lo que permitirá enriquecerse a algunos fabricantes y el que puedan trabajar los obreros durante el invierno.

Lo que conviene es que estos sean justamente retribuidos, que no sean explotados.

Uno de los dos penados que se fugaron de Figueras con una joven, ha sido capturado en Burgos, su ciudad natal, y la «amiga» fué a parar a Madrid abandonada por los fugitivos reclusos, de cuyo suceso dimos cuenta oportuna.

Yadimos cuenta de que el comité «Pro-Aliados» de Bañolas nos había invitado para al acto de conmemorar el triunfo de la Democracia con la victoria de los aliados. A este acto han sido convidados nuestros estimados correligionarios señores Dalmau Pla, Quintana de León y López. Se celebrará el día 24 una manifestación cívica, banquete y mitin.

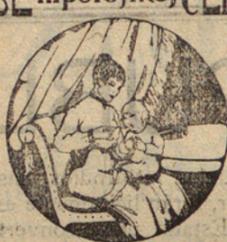
Durante la pasada semana la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha verificado las siguientes operaciones:

- Cobros, 50.949 pesetas
- Pagos, 54.166'64
- Libretas y cuentas nuevas, 13.

En Barcelona ha fallecido la señora doña Curra Sainz de Martí, hija de

nuestro particular amigo el Inspector provincial de Sanidad don Mariano Sainz.

Sinceramente nos asociamos al dolor de la familia por tan irreparable pérdida.

**CONVALESCIENTE!!!**  
**JARABE hipofosfito CLIMENT**  
 35 años de éxito  pidase el verdadero  
**MARCA VIUDA**

Ha fallecido en Vidreras la señora doña Asunción Llavori Bayer, digna esposa que fué del médico de esta ciudad don José de Llobet y de Pastors, y hermana política de nuestros queridos amigos don Joaquín y don Luis de Llobet.

Enviamos a toda la familia nuestro sentido pésame.

Llamamos la atención de la Compañía Arrendataria de Tabacos sobre el proceder del estancuero del Perthus, límites de España. Aquel buen señor no tiene (una casualidad) cambio para moneda española, y los que regresan de Francia, se ven obligados a comprar tabaco en moneda francesa.

El último sábado, a un amigo nuestro le cobraron 2'15 francos por un paquete de cigarrillos de 80 céntimos y dos cigarros de 30, estando el cambio a 94'75.

Esto es intolerable.

La carretera de Figueras a La Junquera está intransitable. Es una vergüenza para España.

Una brigada de Obras públicas está trabajando en el arreglo de la carretera de San Jaime de Llierca a Besalú, que se halla en mal estado.

Para solemnizar el triunfo del derecho sobre la fuerza, el Centor de Unión Republicana de esta ciudad ha organizado para el próximo domingo a las 9 de la noche, un espléndido «lunch», a cuyo acto quedan invitados todos los republicanos y familias.

Las inscripciones pueden hacerse al conserje de dicha entidad hasta el sábado a las 12 de la noche.

El precio de los tickets es de 1'50 pesetas.

Ayer tuvo lugar el festival organizado

por los ferroviarios, aliadófilos que resultó un éxito.

A causa del mal tiempo reinante se efectuó el festival en el «Ateneo Ferroviario», cuyos salones eran insuficientes para el numeroso público que desde primeras horas de la tarde invadió el local que estaba adornado con banderas de las naciones aliadas española y catalana.

La orquesta Figueras tocó airosas sardanas y el himno belga y «La Marsellesa» que fueron ovacionados y obligados a la repetición.

A las tres y media hizo su entrada en el local la sociedad Coral «Unión y Concordia» con su estandarte y banderas siendo saludada con una salva de aplausos. Con gran maestría y una precisión admirables cantaron «La Violeta», «La Donzella de la Costa» y «La Marsellesa». Al terminar esta última resonó una atronadora salva de aplausos que obligó a repetirla. De haber hecho buen tiempo hubiera sido un acontecimiento para Gerona, pues sabemos que el Centro Unión Republicana tenía preparada una gran manifestación de simpatía.

Los organizadores de la fiesta nos ruegan hagamos público desde estas columnas su agradecimiento a la Sociedad Coral «Unión y Concordia» por su valioso concurso a la junta del Centro Unión Republicana por su asistencia al acto y a los Sres. Escobar, Tarradellas y Omedes por las facilidades que les dieron para el mejor éxito del festival y a todos cuantos contribuyeron a él.

Nosotros nos complacemos en felicitar a los ferroviarios organizadores por tan simpática fiesta y por el éxito obtenido.

Ayer noche, en el salón de actos del «Ateneo Ferroviario», tuvo lugar una escogida velada en la que tomaron parte los excéntricos «Les Ra-An».

Amparito Valencia causó las delicias del público con los cuplets que cantó con una gracia y hermosura de voz inimitables. Demostró ser una gran artista.

El caballero Anglada con sus muñecos parlantes tuvo en una risa continua a todo el auditorio.

La numerosa concurrencia que llenaba el local salió complacidísima de la labor de los artistas.

**Leche pura Granja La Martona de vaca.**

LLAGOSTERA  
 SE SIRVE EN BOTELLAS PRESCINTADAS  
 Albareda, 5. — GERONA

**Báscula pública**

de RICARDO GARRIGA TOLOSA, situada en la calle Ronda de Fernando Puig, número 1, esquina a la de Santa Eugenia.

Imp. EL AUTONOMISTA

**JOAQUIN COLL FOREST**  
 EX-MÉDICO AYUDANTE DEL DR. ROSELL, DE BARCELONA  
 (MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES)  
**Estómago e Intestinos**  
 GOTA •• DIABETES •• OBESIDAD  
 DE 11 A 1 Y DE 3 A 5  
**Gerona**  
 BESADÓ, 2, 1.º - 2.º, (JUNTO A LA RAMBLA)